

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

29052 *Anuncio de la Dirección General de Energía por el que se convoca levantamiento de actas previas a la ocupación y formalización de actas de ocupación en el procedimiento de expropiación forzosa para la ejecución del proyecto de la instalación Parque Fotovoltaico Marfú, en el término municipal de Telde en la Isla de Gran Canaria. (ER-17/0023).*

Primero.- Mediante Anuncio de 5 de diciembre de 2017 en el Boletín Oficial de Canarias, la Dirección General de Industria y Energía, somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y de declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación Parque Solar Fotovoltaico Marfú, en el término municipal de Telde.- Expte. ER 17/0023.

Segundo.- Que mediante Resolución 1374/2021, de 22 de octubre de la Dirección General de Energía se concede a Dama de Bandama, S.L., Autorización Administrativa y Declaración de Utilidad Pública del proyecto denominado "Instalación Parque Fotovoltaico Marfú, en el término municipal de Telde en la isla de Gran Canaria. ER-17/0023".

De conformidad con el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el artículo 140 y siguientes del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, la declaración de utilidad pública lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, a los efectos de lo previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, se convoca a los titulares de los bienes y derechos afectados, cuya relación concreta e individualizada se acompaña al presente anuncio, para que en el día y hora que se señala en el cuadro anexo comparezcan en el Ayuntamiento de Telde según se indica en el presente anuncio, al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva, sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuese necesario.

El levantamiento de actas previas a la ocupación tendrá lugar el día 13 de octubre de 2022, en el Ayuntamiento de Telde en las dependencias facilitadas al efecto, Sala de Comisiones en las Casas Consistoriales en la Plaza de San Juan en Telde, S/N – 35200 – Telde – Gran Canaria, según el horario que se asigna a cada afectado en la relación anexa a este anuncio.

Si por causa de fuerza mayor no pudiera realizarse el levantamiento de la mencionada acta previa a la ocupación de las fincas, se entiende que se realizará el primer día hábil siguiente, con igual horario.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por personas debidamente autorizadas, aportando el Documento Nacional de Identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar a su costa de perito y notario, si lo estiman oportuno.

De acuerdo con el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los titulares y demás interesados podrán formular ante la Dirección General Energía del Gobierno de Canarias (Servicio de Coordinación Administrativa) cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido cometer en la relación de bienes y derechos afectados cuya relación individualizada se adjunta como Anexo a este anuncio.

Una vez cumplidas las formalidades exigidas en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se procederá a llevar a efecto la ocupación y toma de posesión de las fincas que se relacionan en el anexo que se acompaña al presente escrito.

La formalización de las actas de ocupación, para aquellos casos en los que resulte necesaria tendrá lugar los días 20 de octubre de 2022 en el Ayuntamiento de Telde en las dependencias facilitadas al efecto, Sala de Comisiones en las Casas Consistoriales en la Plaza de San Juan en Telde, S/N – 35200 – Telde – Gran Canaria, según el horario que se asigna a cada afectado en la relación anexa a este anuncio.

El presente anuncio se notificará al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Telde y a la mercantil Dama de Bandama, S.L., y se publicará en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de Canarias y Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, tablón de edictos de los referidos Ayuntamientos y al menos, en dos periódicos de la provincia, servirá de notificación a los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos de lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio la sociedad Dama de Bandama, S.L., asume la condición de entidad beneficiaria.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS OBJETO DEL EXPEDIENTE ER-17-0023								
TÉRMINO MUNICIPAL DE TELDE								
CELEBRACIÓN ACTAS PREVIAS DE OCUPACIÓN y ACTAS DE OCUPACIÓN								
Finca	Referencia Catastral	Polígono	Parcela	Titular	Ocupación Permanente por Servidumbre de Línea Eléctrica	Clase	ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN – Fecha y Hora	ACTAS DE OCUPACIÓN – Fecha y Hora
1	35026A00709009	7	9009	Ayuntamiento de Telde	10	Rústico Agrario	13/10/2022 – 10:30	20/10/2022 – 10:30
2	35026A00700037	7	37	Lucena Bonny Jose María Lucena Bonny Antonio (Herederos de) Lucena Bonny Cayetano (Herederos de) Medina Lucena S.L. Lucena Bonny M. Dolores Lucena Bonny Juan Carlos	743	Rústico Agrario	13/10/2022 – 11:00	20/10/2022 – 11:00
3	35026A00700035	7	35	Florido Suárez José (Herederos de)	134	Rústico Agrario	13/10/2022 – 12:00	20/10/2022 – 12:00
4	35026A00709007	7	9007	Cabildo Insular de Gran Canaria	20	Rústico Agrario	13/10/2022 – 10:00	20/10/2022 – 10:00
5	35026A00609003	6	9003	Cabildo Insular de Gran Canaria	124	Rústico Agrario	13/10/2022 – 10:00	20/10/2022 – 10:00
6	35026A00600003	6	3	Monzón Vega Amelia (Herederos de)	263	Rústico Agrario	13/10/2022 – 12:30	20/10/2022 – 12:30
7	35026A00600004	6	4	Monzón Vega Jerónimo Manuel (Herederos de)	864	Rústico Agrario	13/10/2022 – 13:00	20/10/2022 – 13:00
8	35026A00600008	6	8	Monzón Vega Pedro	700	Rústico Agrario	13/10/2022 – 13:30	20/10/2022 – 13:30

En Santa Cruz de Tenerife, 14 de septiembre de 2022.- Directora General de Energía, Dña. Rosa Ana Melián Domínguez.

ID: A220037123-1